DIIEZ SAS
NIT 900.571.603-5
CR 24 17-75 OF 809 ED CONCASA
Tel: (032) 7225191
Pasto - Colombia
diiezsas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. DEP 669

Señores	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		
NIT	899.999.067-2	**Teléfono**	(000) 7226812 - Ext. 000
Dirección	CL 18 A 25 64	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/09/2024, 14:54
Expedición	16/09/2024, 14:55
Vencimiento	16/10/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	S001	BASE NO GRAVABLE / Prestación de los servicios de aseo , desinfección y cafetería con destino alas diferentes dependencias de la contraloría general de la republica ,gerencia departamental Nariño. 2023-2024. PERIODO FACTURADO: Agosto 2024	1.00	4,140,735.02	0 %	0.00	4,140,735.02	4,140,735.02
2	999	BASE GRAVABLE - AIU	1.00	414,073.50	19 %	78,673.97	414,073.50	492,747.47

Total items: 2

Valor en Letras:
Cuatro millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos pesos m/cte con cuarenta y nueve cent.

Total Bruto	4,554,808.52
IVA 19%	78,673.97
Total a Pagar	**4,633,482.49**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-10-16 por $ 4,633,482.49

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764059006022 aprobado en 20231031 prefijo DEP desde el número 499 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7830 Otras actividades de suministro de recurso humano Tarifa 6x1000
CUFE: dc7feb2b5a0f00fdf8be6042df856f5449f3dec49a0b668844ceab103bfe07b62aac26e55546c42c91b24ef71a0ada90

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONTRALORÍA
General de la República

LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO

HACE CONSTAR

Que el proveedor **DIIEZ SAS,** identificado con **NIT. 900.571.603 - 5**, efectuó el servicio de aseo para la sede de la Gerencia Departamental Colegiada de Nariño, Contraloría General de la República, en el mes de **agosto 2024**

CONTRATO: NAR MC 013 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $35.693.041

CDP 2023: 80623
VALOR VIGENCIA 2023: $10.319.720
REGISTRO PRESUPUESTAL 2023: 390123
FECHA DE INICIO: 16 de octubre 2023
FECHA DE TERMINACION: 15 de junio 2024

VIGENCIA FUTURA 2024 APROBADA: Radicación No 2-2023-28625 de 2023 autorizado por el Ministerio de Hacienda
CONSECUTIVO DE COMPROMISO: 2424
VALOR VIGENCIA FUTURA: $25.373.321

FECHA DE ADICION: 16 de junio 2024
FECHA DE TERMINACION ADICION: 30 de septiembre 2024
CDP 2024: 70624
VALOR ADICION: $16.326.967
REGISTRO PRESUPUESTAL 2024: 202624

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 52.020.008

Exclusiva para cobro de contrato por prestación de servicios contrato NAR MC 013 2023

Dado en San Juan de Pasto, a los dieciocho (18) días de septiembre 2024

ERNESTO FERNANDO NARVAEZ
Gerente Contralora Departamental Colegiada de Nariño
Contraloría General de la Republica

TDR 80521 – 038 Contratos – Certificación de cumplimiento

Proyecto: Carolina Coral (Prof.Univ. G01 CGR Nariño)
Aprobó: Ernesto Fernando Narváez (Supervisor Contrato)

San Juan de Pasto, 11 de septiembre 2024

Doctor,
ERNESTO FERNANDO NARVAEZ
Gerente Departamental de Nariño
Contraloría General de la República - Gerencia Departamental Colegiada de Nariño

Asunto. Informe Ejecución No. 010 del Contrato No. 013 de 2023

Cordial saludo,

De la manera más respetuosa me permito hacer entrega del informe de actividades ejecutadas durante el mes de AGOSTO 2024 por parte del personal de DIIEZ S.A.S. quienes laboran para Contraloría General de la República, dando cumplimiento a lo pactado mediante contrato No. 013 de 2023, suscrito entre Contraloría General de la República y DIIEZ S.A.S.

De antemano agradecemos su valiosa atención y colaboración.

Cordialmente,

Jeraldin Rojas.
JERALDIN ROJAS PIALEJO
Coordinadora
DIIEZ S.A.S.

San Juan de Pasto, 11 de septiembre 2024

Doctor,
ERNESTO FERNANDO NARVAEZ
Gerente Departamental de Nariño
Contraloría General de la República - Gerencia Departamental Colegiada de Nariño

Asunto. Informe Ejecución No. 010 del Contrato No. 013 de 2023

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo pactado mediante contrato No. 013 de 2023, se hace relación de las actividades estipuladas dentro del contrato suscrito entre Contraloría General de la República - Gerencia Departamental Colegiada de Nariño y DIIEZ S.A.S. realizadas durante el mes de AGOSTO 2024.

Para la ejecución de los criterios establecidos y consignados en el contrato de prestación de servicios se establecieron las siguientes actividades y lineamientos a fin de dar cumplimiento a los objetivos del contrato. El personal de DIIEZ S.A.S. está capacitado para realizar las actividades que se requieran con el fin de prestar el mejor servicio y conservar las instalaciones donde desarrolla las labores:

1. PERSONAL

No.	CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CARGO
2	59.312.569	NARVAEZ	CALDERON	BANEZA		Servicios de aseo, desinfección y cafetería
3	37.086.453	RIVERA	VALLEJOS	MARIA	CAMILA	

2. FUNCIONES

a) DIIEZ S.A.S registra y verifica que todos los trabajadores que laboren en la ejecución del contrato se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social, y se cumpla con el pago de aportes parafiscales a los que haya lugar (Ley 828 del 2003).
b) DIIEZ S.A.S. Atiende a las sugerencias del Gerente Departamental o supervisor del contrato.
c) DIIEZ S.A.S se compromete a cumplir con el suministro y/o servicio contratado en los horarios y días determinados Por la Entidad

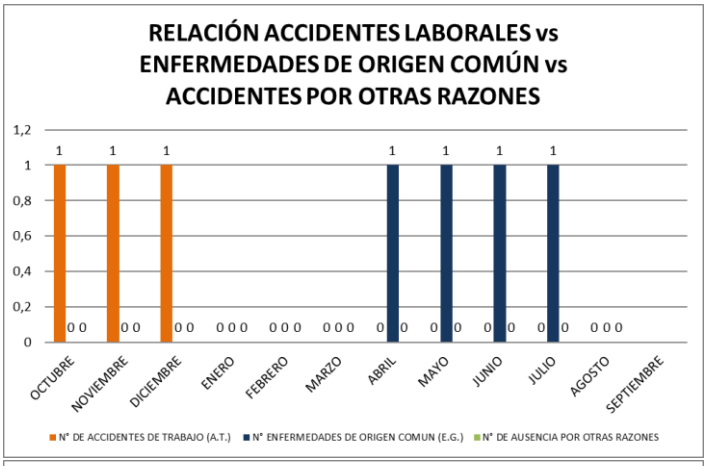
d) El personal de DIIEZ S.A.S mantiene en óptimas condiciones de limpieza las oficinas, baños y corredores de las dependencias (Archivo y bodegas piso 1 secretaria Común, piso 2 Responsabilidad Fiscal, piso 3, Participación ciudadana, piso 4, Vigilancia fiscal piso 4 y 5, Auditorio, Despacho piso 7). Teniendo En cuenta el abastecimiento de los baños, con papel higiénico, toallas, bolsas, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso y de acuerdo a las instrucciones que imparta el supervisor designado en la Gerencia Departamental Nariño.
e) El personal de DIIEZ S.A.S mantiene en óptimas condiciones de limpieza los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería entre ellos, estufa, ollas, termos, vajilla) así como las instalaciones físicas de la cafetería (Ausencia de polvo, manchas, salpicaduras, grasa, residuos, basuras, mal olor, residuos de suciedad acumulada y superficie pegajosas)
f) El personal de DIIEZ S.A.S mantiene limpios los muebles (escritorios, mesas, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras, equipos de oficina, computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras y demás equipos para uso administrativo, ventanas y vidrios interiores y exteriores, paredes, escaleras, zonas comunes, modulas, salas de reunión y puertas.
g) El personal de DIIEZ S.A.S realiza la limpieza y vaciado de contenedores de basura, canecas y papeleras de la dependencia, cambio de bolsas plásticas, clasificación de basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas.
h) El personal de DIIEZ S.A.S Usa, maneja y almacena los productos químicos necesarios para el buen funcionamiento y ejecución de contrato de una manera adecuada y responsable.
i) El personal de DIIEZ S.A.S Apoya en la limpieza y organización de elementos luego de reuniones de trabajo, comidas, reuniones, o eventos especiales realizados por la entidad.
j) El personal de DIIEZ S.A.S mantiene Brinda servicio de cafetería con bebidas calientes y frías según las especificaciones o recomendaciones (Distribuirlo a las personas de los 7 pisos de la CGR Nariño) de igual forma a las personas que visiten las dependencias
k) El personal de DIIEZ S.A.S mantiene aseado las oficinas y áreas asignadas antes del ingreso de los funcionarios y velar que se mantengan aseadas así mismo baños y lavamanos en perfectas condiciones.
l) El personal de DIIEZ S.A.S realiza la limpieza y riego de plantas de jardines exteriores aledaños a las instalaciones de la entidad
m) El personal de DIIEZ S.A.S utiliza las señales de seguridad en el momento de hacer las labores de limpieza y según las indicaciones de la entidad y del profesional de seguridad industrial y salud en el trabajo.
n) La coordinadora ambiental de DIIEZ S.A.S realiza capacitaciones de manejo de residuos sólidos, procedimiento de limpieza y desinfección y manejo seguro de

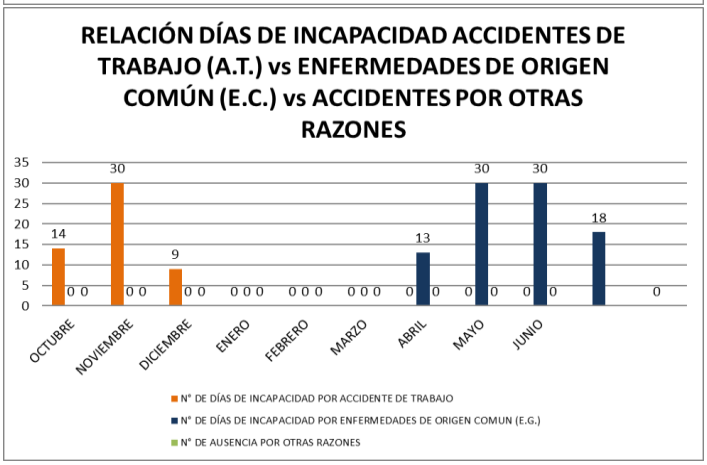
sustancias químicas, además realiza la supervisión de las actividades de aseo, desinfección y servicio de cafetería.

o) La gestora de SST de DIIEZ S.A.S realiza capacitaciones del sistema de SST y bioseguridad, además hacer supervisión de uso de elementos de protección personal.

3. INCAPACIDADES

Para el mes de agosto 2024 NO se presentó incapacidad por parte del personal de limpieza, desinfección y servicio de cafetería.



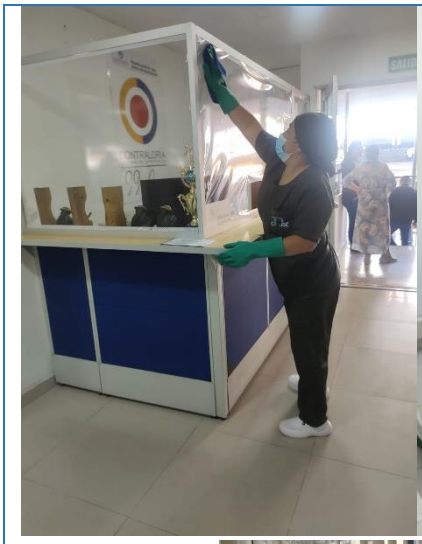


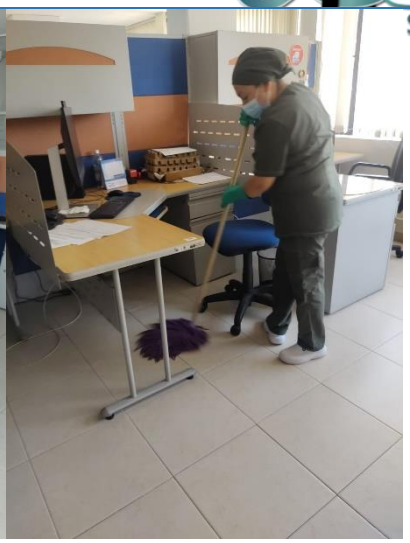
4. ACTIVIDADES

Para el mes de AGOSTO 2024 se realizo por parte del area ambiental de la empresa DIIEZ SAS visita para socializar MANIPULACION DE ALIMENTOS y por parte de seguridad y salud en el trabajo se realizo inspeccion del area de trabajo.

AGOSTO
GESTION AMBIENTAL

GESTION AMBIENTAL
SERVISIO DE CAFETERIA
 
ASEO GENERAL
Oficinas







Primer piso y gradas






Baños y auditorio





No siendo más el motivo del presente informe agradezco su amable atención.

Anexo 1. Lista de capacitación

Cordialmente,

Jeraldin Rojas.

JERALDIN ROJAS PIALEJO
Coordinadora
DIIEZ S.A.S.

Anexo 1. Lista de capacitación

DIIEZ S.A.S.
"SOMOS UN EQUIPO DE ÉXITO.
CON FILOSOFIA DE SERVICIO"
CODIGO: SG-SST 004

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA CAPACITACION: Manipulacion de alimentos
CIUDAD/AREA: Posto- S. ambiental
FECHA: 20 de agosto 2024
LUGAR: Confenalco
HORARIO: 10:00 am
FACILITADOR: Jeralden Rojas

NO.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Vanesa Narvaez	39312569	S.Generales	3136720146	Vanesa Narvaez.
2	Camila Rueda	37056433	S. Generales	3187617204	Camila Rueda
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.

Los suscritos **MERY LILIANA MARTINEZ CHIMACHANA,** identificada con C. C. No. 27.143.977 de Buesaco (N), en calidad de **GERENTE GENERAL** y **OCTAVIO CAMILO GOMEZ ROSERO,** identificado con C. C. No. 5.230.835 de Colón (N), con **TP-147370-T,** en calidad de **REVISOR FISCAL** acreditamos, con la presente certificación, estar al día en el pago de losaportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los empleados suscritos a **DIIEZ SAS** con NIT No. 900571603-5 durante el mes de Agosto de 2024, para el contrato del proceso NAR MC 013 2023 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, DESINFECCION Y CAFETERIA PARA LA SEDE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA NARIÑO**, de acuerdo con los requerimientos de ley, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley828 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

Además, nos permitimos certificar que Conforme a lo preceptuado en el Decreto Reglamentario 2286 de 2003, nos encontramos excluidos del pago de los aportes al régimen de subsidio familiar, SENA e ICBF.

Dado en San Juan de Pasto a los dieciséis (16) del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

MERY LILIANA MARTINEZ CHIMACHANA
Gerente General
C. C. No. 27.143.977 de Buesaco (N)

OCTAVIO CAMILO GOMEZ ROSERO
Revisor Fiscal
TP-147370-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

147370-T



OCTAVIO CAMILO
GOMEZ ROSERO
C.C. 5230835
RESOLUCION INSCRIPCION 088 FECHA 11/03/2010
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE C.C. LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 157252

FIRMA DEL TITULAR

72000

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Mail: camis_milo@hotmail.com
Teléfono: 7312103
Celular: 3176823747

OCTAVIO CAMILO GOMEZ ROSERO
Contador Público Titulado
Fund. Universitaria San Martin Bogotá D.C
Tp. 147370 - T
Mat. 5.230.835 - 5